

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 25/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 22/03/2025 HASTA 21/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	Social y productivo
		SECTOR	EDUCACIÓN
		PROGRAMA	Chía, Educando ciudadanos para la vida
		META	176: Mantener la estrategia de atención inclusiva al 100% de niños, niñas y adolescentes, en las 12 Instituciones Educativas Oficiales
		NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía
		CÓDIGO BPPIN	2024251750013

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241	
CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE					
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES					
FECHA DE CONTRATO	21 / 01 / 2025	FECHA DE INICIO	22 / 01 / 2025	FECHA TERMINACIÓN	21 / 10 / 2025	
PRORROGA FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$65.205.000	EN LETRAS	SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE			
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	\$65.205.000

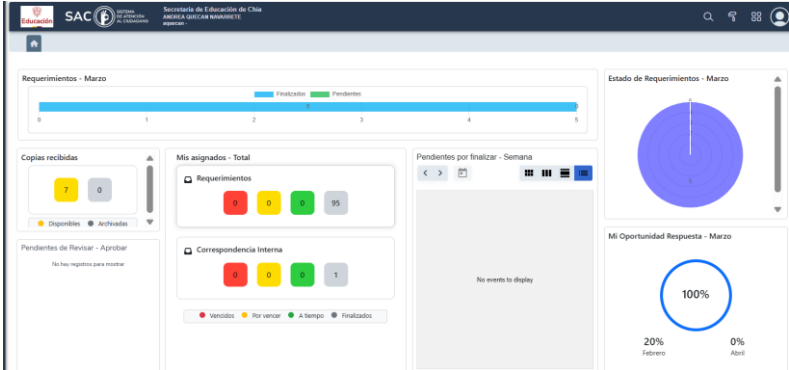
SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN	23/04/2025	SOPORTES	Se adjunta por medio digital; Planillas, Bases de datos, Documentos en diferentes formatos	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGR AMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCAN ZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la elaboración y ejecución de planes estratégicos para la educación inclusiva, asegurando su alineación con las políticas y normativas vigentes.	N/A	N/A	He dado continuidad al plan de trabajo propuesto para la estrategia de educación inclusiva así: se continuo con la identificación de estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje, talentos excepcionales y aquellos con enfermedades que requieren un acompañamiento pedagógico diferenciado. Actualmente, los educadores especiales validan la información recopilada el mes anterior para formalizar el registro de estos estudiantes en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), buscando una identificación y marcación precisa en el sistema. Paralelamente, se inició una campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa para fomentar una cultura inclusiva y de respeto hacia la población con discapacidad. En este contexto, se participó en la planificación y ejecución de las actividades conmemorativas del Día de Concienciación sobre el Autismo, promoviendo la comprensión y el apoyo hacia las personas con esta condición en el ámbito educativo y social. Adicionalmente, se participó en un programa de la emisora radial digital 80K para informar sobre las acciones del equipo de educación inclusiva. Se iniciaron también actividades de articulación intersectorial con entidades públicas y privadas para ampliar las acciones conjuntas. Se colaboró con representantes de la Secretaría de Salud, participando en el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE), y se	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			realizaron encuentros con las entidades de cultura, recreación y deporte del municipio para establecer una colaboración efectiva que brinde atención integral a los estudiantes. De igual manera, se trabajó en la organización y el acompañamiento de la oferta educativa del modelo bilingüe bicultural para estudiantes sordos, para lo cual el equipo de educación inclusiva recibió capacitación del Instituto Nacional para Sordos (INSOR). Finalmente, se llevó a cabo una mesa de trabajo con doce docentes orientadores y dos docentes de apoyo del municipio para formular rutas efectivas de identificación temprana, seguimiento continuo y acompañamiento integral de los estudiantes, labor que continuará desarrollándose. Se brindó además orientación sobre la estructuración de los documentos institucionales para implementar de manera efectiva el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). En relación con la articulación con la educación técnica, se envió una comunicación formal al SENA para conocer su oferta educativa y explorar una colaboración que favorezca el proyecto de vida y las trayectorias educativas completas de los estudiantes con discapacidad. Plan de trabajo: CRONOGRAMA CALIDAD.xlsx
2. Brindar orientación técnica, administrativa y pedagógica a la Secretaría de Educación incluyendo la elaboración y entrega de informes trimestrales detallados sobre el progreso del proceso de educación inclusiva.	N/A	N/A	Se elaboró un informe de gestión trimestral que detalla las actividades ejecutadas por el equipo de Educación Inclusiva en el municipio de Chía durante los meses de enero a marzo, se presentan los avances en la implementación de estrategias diseñadas para asegurar el acceso, la permanencia y el éxito educativo de todos los estudiantes, con un enfoque particular en aquellos con discapacidad, trastornos del aprendizaje y talentos excepcionales. El informe subraya los logros alcanzados en la identificación y registro de estudiantes en el SIMAT, las iniciativas de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa y el acompañamiento técnico para la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) en las instituciones educativas. Adicionalmente, el informe de gestión destaca el inicio de una mesa de trabajo colaborativa con diversos actores del municipio para fortalecer la estrategia de educación inclusiva. El documento también aborda los desafíos identificados durante el trimestre, como la adaptación de recursos educativos para garantizar su accesibilidad y la complejidad en la implementación del modelo bilingüe bicultural para estudiantes sordos. Informe Trimestral Enero – Marzo ; PROPUESTA INFORME TRIMESTRAL EDUCACION INCLUSIVA.docx
3. Brindar apoyo en la coordinación y gestión de acciones que permitan la articulación intersectorial, de entidades públicas y privadas, que favorezcan la cooperación en la atención integral de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, apoyo académico especial y talentos y capacidades excepcionales, conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad nacional vigente, acompañando a las entidades y equipos involucrados en la implementación de estas acciones, asegurando su adecuada ejecución y seguimiento.	N/A	N/A	Se iniciaron actividades de articulación intersectorial para ampliar las oportunidades educativas, participando en reuniones con la Secretaría de Salud (Comité de Vigilancia Epidemiológica – COVE) y con las entidades de cultura, recreación y deporte del municipio de Chía. El propósito de estos encuentros fue establecer una colaboración efectiva para la atención de la población con discapacidad y con talentos y capacidades excepcionales. Asimismo, se avanzó en la organización y el acompañamiento para fortalecer la oferta educativa del modelo bilingüe bicultural para estudiantes sordos. En este contexto, el equipo de educación inclusiva recibió capacitación sobre este modelo, lo que permitirá una mejor articulación con la Secretaría de Desarrollo Social para promover el desarrollo integral de estos estudiantes, con la asistencia técnica del INSOR. Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo con doce docentes orientadores para formular conjuntamente rutas de identificación, seguimiento y acompañamiento integral, buscando asegurar el cumplimiento de los derechos de los estudiantes y su acceso a los servicios necesarios, tarea que continuará en la presente vigencia. Comité Cove: ACTA COVE 4-04-2025.pdf Reunión INSOR Dirección de Cultura: Carta Solicitud CULTURA.docx IMRD: Carta Solicitud IMRD.docx Día de la niñez: Guion Video Entorno Familia.docx Día del autismo: Medios de Comunicación Chía Abril 2025
4. Brindar apoyo en la supervisión de profesionales, programas, proyectos, proceso, documentos, lineamientos y actividades relacionados con educación	N/A	N/A	Durante el presente mes, se mantuvo el apoyo constante a la supervisión y coordinación del equipo de educación inclusiva. Debido a la alta demanda de actividades programadas, se priorizó la

INFORME DE SUPERVISIÓN			
inclusiva en la Secretaría de Educación Municipal que fortalezcan las políticas y prácticas inclusivas.			continuidad de la ejecución del plan de trabajo propuesto, así como el apoyo a iniciativas enmarcadas dentro del plan educativo municipal y el plan de medios. Esta priorización implicó que, excepcionalmente, no se llevara a cabo la reunión grupal quincenal habitual. En su lugar, se intensificó la comunicación telefónica como principal canal de interacción. La comunicación telefónica constante permitió abordar de manera directa las inquietudes específicas que surgieron entre los miembros del equipo. Asimismo, se brindó apoyo puntual al seguimiento de casos particulares, asegurando la continuidad en la implementación de las estrategias de inclusión individualizadas. La orientación necesaria para el desarrollo de las diversas tareas y responsabilidades del equipo también se proporcionó a través de este medio. Adicionalmente, se continuó con el apoyo al proceso administrativo mediante la revisión de informes de pago de cuentas y la verificación de las evidencias necesarias para garantizar la correcta tramitación de los pagos correspondientes a los profesionales del equipo de educación inclusiva. El registro de estas actividades se encuentra documentado en los correos electrónicos enviados a la dirección andrea.quecan@chia.gov.co y en el drive asociado a la cuenta eduinclusiva.sem@chia.gov.co , lo que permite evidenciar la gestión realizada en este ámbito.
5. Participar y realizar informe sobre las reuniones, comités, mesas de trabajo, procesos y procedimientos, plan educativo municipal o demás temas definidos por la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional o demás entidades en las que se requiera articulación de las actividades de la estrategia de educación inclusiva.	N/A	N/A	Durante el mes se llevaron actividades de articulación intersectorial con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas para la población con discapacidad y con talentos y capacidades excepcionales, el propósito fundamental de estos encuentros fue establecer una colaboración efectiva que permita brindar una atención integral y coordinada a estos grupos de estudiantes, se avanzó en la organización y el acompañamiento para fortalecer la oferta educativa para promover el desarrollo integral de estos estudiantes, se brindó orientación sobre las herramientas necesarias para implementar de manera efectiva todas las fases del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), en relación a la articulación con la educación técnica, se estableció comunicación formal con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con el fin de conocer en detalle su oferta educativa y explorar las posibilidades de establecer una colaboración que favorezca el proyecto de vida y las trayectorias educativas completas de los estudiantes con discapacidad. PLANILLA COVE ABRIL 2025.pdf Propuesta cartilla EPS.docx SENA CHIA OFERTA EDUCATIVA.pdf

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Brindar apoyo para la elaboración de informes, análisis de resultados, respuestas a pgrs y seguimiento a requerimientos relacionados con educación inclusiva y población de especial protección constitucional solicitados por ciudadanía, instituciones educativas, dependencias y/o órganos de control.	N/A	N/A	Se brindo apoyo constante en la gestión de respuestas a los requerimientos del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), mediante la entrega de respuestas oportunas, así como en la prestación de asistencia técnica a los establecimientos educativos. 
7. Reportar información de carácter cualitativo y cuantitativo de la población atendida según especificaciones técnicas requeridas por la Secretaría de Educación, órganos de control o entidades público o privadas	N/A	N/A	Se brindo respuesta a la solicitud de información del Ministerio de Educación Nacional (MEN) dirigida a las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), se procedió al diligenciamiento del cuestionario junto con el área administrativa y financiera denominado "INFORMACIÓN INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN MEN - ETC 202 5. Este ejercicio se realizó con el objetivo de suministrar al ministerio la información detallada y específica sobre el funcionamiento técnico, administrativo y presupuestal de la entidad en el marco de la educación inclusiva. La información proporcionada abordó los temas solicitados, incluyendo las acciones, estrategias y la inversión de recursos destinados para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad (PcD) y con capacidades o talentos excepcionales (CoTE). 2025-EE-077898-Correspondencia de salida masiva-14072065.pdf 2025-EE-077898.pdf FORMULARIO 1 INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN MEN - ETC 2025 1.pdf Ministerio de Educación 2025.pdf
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Ninguna		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II)			SI ☒ NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES

VALOR INICIAL			\$65.205.000		
VALOR ADICIÓN			\$0		
VALOR TOTAL			\$65.205.000		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN
1	DE	9	\$7.245.000		11,1%
2	DE	9	\$7.245.000		11,1%
3	DE	9	\$7.245.000		11,1%
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$14.490.000		33,3%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	5 de 5

SALDO POR EJECUTAR		\$ 43.470.000			66,7%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000308	21 / 01 / 2025	2310922012024 2517500130172 3.2.02.02.009	21202	\$65.205.000	\$7.245.000	\$ 43.470.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	4601019775	MARZO	PENSIÓN	\$ 463.700
			SALUD	\$ 362.300
			ARL	\$ 15.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241	CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	35195506	TELÉFONO	3104849278
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA COORDINACION, PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO, SOPORTE Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADA CON LA ATENCION EDUCATIVA A POBLACION CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, APOYO ACADÉMICO ESPECIAL, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	9	DEL	22/03/2025	AL 21/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310922012024 2517500130172 3.2.02.02.009	21202	\$65.205.000	\$7.245.000	\$ 43.470.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4601019775	MARZO	PENSIÓN	\$ 463.700
		SALUD	\$ 362.300
		ARL	\$ 15.200
TOTAL			\$841.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES ABRIL DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241	CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	35195506	TELÉFONO	3104849278
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA COORDINACION, PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO, SOPORTE Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADA CON LA ATENCION EDUCATIVA A POBLACION CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, APOYO ACADÉMICO ESPECIAL, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/03/2025	PERIODO EVALUADO DEL	22/03/2025	AL	21/04/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		96
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES